

LA ABSTENCION EN EL REFERENDUM ES LICITA, PERO NO DEMOCRATICA

«El Gobierno tiene la obligación de culminar el proceso de reforma, y esto exige una actitud positiva ante la consulta», dice el señor Martín Villa

MADRID. (Cifra).—“La abstención la considero lícita, pero ni la comparto ni coincide con la postura del Gobierno”, ha manifestado el ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, en unas declaraciones hechas a Cifra, puntualizando así diversas informaciones publicadas en determinados medios informativos en relación con lo que el señor Martín Villa dijera en la presentación a la prensa de las normas sobre el referéndum.

Ante la pregunta de si “será entonces el Gobierno beligerante en el referéndum”, el señor Martín Villa ha declarado: “Si el Gobierno está empeñado en sacar adelante la reforma política, y a nadie le han extrañado los esfuerzos realizados en tal sentido para obtener su aprobación ante las Cortes Españolas, justo es que ahora mantenga esa misma actitud, recabando del pueblo español su máxima participación”.

“¿Condena entonces el Gobierno la abstención?”, ha sido la siguiente pregunta de Cifra, a lo que el ministro contesta: “Como ya le he dicho, se propugna la participación. Entiendo que ante la trascendencia del próximo referéndum, abstenerse de participar en el mismo podría reputarse como una actitud no democrática y pienso que, por ello, es poco relevante.”

“Ni por estilo personal—añadió el señor Martín Villa—y, en mayor medida, por mis actuales responsabilidades, creo que tenga en mis manos la posibilidad, que por lo demás no deseo, de otorgar patentes de respetabilidad sólo a algunas posiciones políticas. Todas me parecen respetables, algunas no acertadas, como las que propugnan la abstención, pero el Gobierno tiene la obligación de culminar el proceso de reforma iniciado, y esto

no sólo justifica, sino que le exige una actitud positiva ante el referéndum.”